



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	0429	No de Expediente:	DGDTUSN 24-0204	
Fecha de Autorización:	24	04	2024	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CATASTRAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA M	-----	-----	-----
PISCINA	-----	-----	-----
P. BAJA	-----	191.54	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, AREA DE SALA DE ESTAR, COMEDOR, 1/2 BAÑO, CUARTO DE LAVADO, 4 RECAMARAS CON BAÑO Y CLOSET, ESCALERAS.
1.NIVEL	191.54	-----	2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON ACCESO, AREA DE SALA, DESAYUNADOR Y COCINA, 1 BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA CON CLOSET Y 1 RECAMARA CON BALCON Y CLOSET. ESCALERAS.
2.NIVEL	191.54	-----	2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON ACCESO, AREA DE SALA, DESAYUNADOR Y COCINA, 1 BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA CON CLOSET Y 1 RECAMARA CON BALCON Y CLOSET. ESCALERAS.
AZOTEA	20.67+ 7.99(PISCINA)	-----	AREAS DE BAÑO, CUBO DE ESCALERAS, AREA DE ASADOR Y AREA DE PISCINA.
SUP. TOTAL (M ²)	603.28 M ²		AUTORIZADO: MIXTO SUP. TOTAL DEL PREDIO: 200.00 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H4 (UNIFAMILIAR/PURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN SUELO (C.U.S)	1.70	ALTURA	NIVELES: 3
DENSIDAD	60 IV/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANTARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ APLICAR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]
 PROPIETARIA
 ARO. VERONICA HUERVO MOG.
 PERITO RESPONSABLE DE OBRA
 REGISTRO: P.R.O-TU-AR-14

[REDACTED]
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
 TULUM, QUINTANA ROO

[REDACTED]
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
 CARO. LIBERTAD VAZQUEZ BURGOS,
 ENCARGADA DE DESPACHO DE DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, Q. ROO
 EN TÉRMINOS DE LA DESIGNACIÓN REALIZADA MEDIANTE ORDEN PIA/17/0141/2024 DE LA FECHA 30 DE ABRIL DEL 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 5º SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TULUM, 38 Y 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

LBM/M/ CMSM/ABG.

22/05/2024

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 0429